



CLUB ATLETISMO LA MANGA

REGLAMENTO:

BASES PARA EL CROSS:

Se realizarán tres pruebas: una de 300 m para las categorías de Pre-Benjamín y Benjamín, otra de 1.000 m para la categoría de Alevín, Infantil y Cadete y 5.150 m (PRUEBA ABSOLUTA) para el resto de categorías.

REGLAMENTO:

1. El II Cross de Cabo de Palos "Contra el Cáncer", se celebrará el sábado, día 7 de Agosto del 2.010, a partir de las 19.00 h, pudiendo participar todo aquél que lo desee.
2. La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causarse los corredores/as, ni de los que pudieran derivarse como consecuencia de la participación de éstos en la prueba.
3. LA CARRERA ESTARÁ LIMITADA A 1.000 CORREDORES PARA LA PRUEBA ABSOLUTA Y LIMITE DE DORSALES PARA NIÑOS A 150.
4. La primera carrera (300 m) comenzará a las 19:00 h. en la Avda. del Puerto (junto Iglesia y centros de buceo) y consecutivas las restantes.
En la prueba absoluta primero saldrán los corredores de CANICROSS los y entre los 2-5 minutos de silbato de inicio, saldrán el resto de corredores.
5. El dorsal deberá colocarse obligatoriamente en el pecho, sin retocar, manipular ni doblar.
6. Serán descalificados todos aquellos corredores/as, que no lleven el dorsal bien visible, no realice el recorrido completo, den muestra de un comportamiento antideportivo o alteren los datos de su D.N.I. Para todo ello, se establecerán controles a lo largo del recorrido. La organización se reserva la facultad de comprobar cualquier irregularidad e impedir la participación a los corredores infractores en sucesivas ediciones.



CLUB ATLETISMO LA MANGA

7. Está prohibido correr sin estar inscrito y sin dorsal. Estas personas serán apartados de la carrera.
8. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización.
9. La duración máxima de la prueba será de 50 minutos. El control cerrará transcurrido este tiempo o coincidiendo con la llegada del último corredor.
10. El hecho de participar supone la aceptación del presente reglamento. En caso de duda y para resolver lo no previsto en el mismo, prevalecerá el criterio de la organización.
11. Los corredores de CANICROSS, se registrarán por lo dispuesto en el reglamento básico de esta modalidad, siendo de motivo de no participación o descalificación lo contrario. VER EN LA WEB EL REGLAMENTO BASICO.
12. NO SE HARÁN INSCRIPCIONES EL DÍA DEL CROSS, excepto si no se hubieran cubierto el cupo máximo de 1.000 corredores en la prueba absoluta o de 150 para los niños. De ser así estas inscripciones se realizarán en el horario de entrega de dorsales (de 17.00 h a 18.30 h, en la explanada del Puerto, frente a Restaurante J. Carlos)
13. LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR EL ITINERARIO, HORARIOS E INCLUSO EL PRESENTE REGLAMENTO, SI POR CAUSA JUSTIFICADA O DE FUERZA MAYOR FUERA NECESARIO O ACONSEJABLE.

AVITUALLAMIENTO:

Se situarán dos puesto de agua a lo largo del cross, tanto para corredores como para perros.

Después de la carrera se ofrecerá a todos los corredores, agua, refrescos y fruta fresca. Los perros dispondrán igualmente de su agua después de la carrera.

ENTREGA DE DORSALES:

Se realizará el mismo día de la prueba de 17:00 a 18:30 h.